

Aguascalientes, Ags; jueves 11 de mayo de 2023

No. 374

## **ASUNTOS GENERALES DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES**

### **DIPUTADA ALMA HILDA MEDINA**

Al hacer uso de la palabra, la diputada del PAN, Alma Hilda Medina Macías presentó una iniciativa para reformar la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Aguascalientes para dotar de mayores herramientas a la autoridad estatal con el propósito de que los trámites y servicios que brindan las autoridades, sean cada vez más ágiles, sencillos y simples, y se dé respuesta rápida a las necesidades de los ciudadanos.

La diputada explicó que en la actualidad Aguascalientes se encuentra en el lugar 12 del ranking del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, que evalúa el nivel de avance en la implementación de la Política en esta materia, posición que muestra que existen áreas de oportunidad. De igual manera, se pretende crear una herramienta tecnológica que será administrada por el Sistema Estatal de Mejora Regulatoria y que deberá operar con el Catálogo Nacional.

### **LEGISLADORA KAROLA MACÍAS**

Por su parte, la diputada de Morena, Karola Macías presentó una iniciativa para reformar la Ley de Integración Social y Productiva de Personas con Discapacidad para el Estado de Aguascalientes con el propósito de añadir en esta normatividad la definición de Asistencia Personal como una acción afirmativa para la discapacidad.

La congresista explicó que la iniciativa también busca la capacitación continua de los funcionarios públicos del Estado de Aguascalientes en temas de discapacidad, pues es esencial para garantizar la inclusión y el acceso a los derechos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida; con esta reforma dijo, se garantizará que las personas con alguna condición física tengan las mismas

oportunidades que cualquier otra persona para desarrollarse en su vida diaria, trabajar, estudiar y participar en la sociedad.

### **DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS ALTAMIRA**

Asimismo, el legislador del PAN, José de Jesús Altamira Acosta presentó tres iniciativas, de entre las cuales una es para crear la Ley para ser Uso Eficiente del Agua Potable en el Estado de Aguascalientes y sus Municipios; y las otras dos tienen como propósito reformar la Ley de Agua y el Código Urbano, ambos del Estado de Aguascalientes.

El diputado manifestó que sus iniciativas están enfocadas en garantizar a la ciudadanía el correcto manejo de recursos hídricos y sentar las bases de la política pública en esta materia, buscando siempre la participación ciudadana y la pluralidad en la toma de decisiones, promoviendo así un ambiente sustentable en materia de agua en nuestro estado.

### **DIPUTADA LESLIE FIGUEROA**

A su vez, la diputada de MORENA Leslie Figueroa, presentó un Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud Federal para que autorice la aplicación de vacunas contra el virus del Papiloma Humano en personas portadores del Virus de Inmunodeficiencia adquirida (VIH).

La legisladora expuso que se ha documentado que mujeres y hombres infectados con VIH tienen un mayor riesgo de infección por VPH y lesiones en genitales, incluyendo el cáncer; acotó que la atención y tratamiento oportunos y adecuados, pueden salvar vidas, y por ende mejorar la calidad de vida y disminuir las vulnerabilidades; puntualizó que en el caso del Virus del Papiloma Humano (VPH) existe una vacuna que previene muchos de los casos y los más agresivos, sin embargo lamentó que en México, la vacuna no está disponible para todas las personas, por lo menos no en el sector público además de que el costo es alto.

### **LEGISLADORA ANA GÓMEZ**

En su oportunidad, la legisladora Ana Gómez presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, con el objeto de establecer la figura del Parlamento Abierto, bajo los principios de: Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas; Derecho al Acceso a la Información Pública; Acceso a la Información Parlamentaria; Acceso a la información presupuestal y administrativo; Información acerca de las personas titulares de una Diputación, las y los servidores públicos; Información histórica; Datos abiertos y no propietario; Aseguramiento del conflicto de interés; Accesibilidad y Difusión; y Legislación a favor del Gobierno Abierto.

La legisladora de MORENA destacó la importancia de impulsar con mayor determinación la transparencia y la rendición de cuentas en el servicio público, por ello la presentación de esta propuesta.

### **DIPUTADO ARTURO PIÑA**

Por su parte, el diputado Arturo Piña al hacer uso de la voz de los micrófonos legislativos, propuso una iniciativa de reforma a la Ley de Cultura Física y del Deporte del Estado de Aguascalientes, con el objeto de incluir la participación de los Municipios dentro del sistema del deporte que rige a la entidad, “porque son los Ayuntamientos las autoridades más cercanas a la población y las primeras autoridades que ejecutan los programas deportivos en todas sus disciplinas”

### **LEGISLADORA SAN JUANA MARTÍNEZ**

La legisladora San Juana Martínez, presentó una iniciativa de reforma a la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Aguascalientes, con el objeto de establecer la obligación del Estado de aplicar políticas públicas que promuevan el desarrollo de competencias y habilidades de las mujeres que habitan en las zonas rurales.

Esta acción, afirmó la legisladora del PRD, contribuiría a disminuir la discriminación y el rezago que prevalece en la población que habita en el campo.

Tras lo anterior, el presidente de la mesa directiva, diputado Maximiliano Ramírez, procedió con la clausura de los trabajos de la presente asamblea, al tiempo que convocó al Pleno para desarrollar la siguiente sesión ordinaria el próximo jueves 18 de mayo a las 10:00 horas, en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

----000---